Correo Argentino — Tarifa reducida Concesión 542 — Franqueo a pagar Concesión 22

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.074 | Precio del ejemplar: $ 10 | SANTA FE, viernes 23 de abril de 1965 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20

CONTINÚA EL ANÁLISIS DE LA POLÍTICA SALARIAL ESTATAL

El gabinete económico-social también considerará un plan de racionalización de tareas y gastos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El gabinete económico y social se reunirá en las últimas horas de esta tarde en la Secretaría de Hacienda para considerar las nuevas escalas de sueldos para el personal de la administración pública.

La reunión debía haberse realizado esta mañana a las 9.30, según anuncios oficiales, pero a las 11 de hoy se informó que había sido postergada.

Durante esa reunión, los ministros y secretarios de Estado formularán los proyectos preparados por sus respectivos departamentos sobre los incrementos de salarios. También se tratará en líneas generales, un plan de racionalización de tareas y funciones en la administración pública, con el propósito de limitar los gastos oficiales.

Entre los tópicos que se considerarán en la reunión, figura también —según anuncios de fuentes del gobierno — el ya decidido aumento de sueldos para el personal de las fuerzas armadas.

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El gobierno ha elevado los índices de salario mínimo vital y móvil, apoyado en la ley sobre la materia que lo autoriza a hacerlo cuando después de transcurridos seis meses desde la fijación de los últimos topes el incremento del costo de la vida sea mayor al 15 por ciento, y parece inminente un reajuste de las escalas salariales para el sector de la administración pública que será considerado en las últimas horas de esta tarde por el gabinete económico.

Paralelamente, se informó que culminaron las gestiones para aumentar los sueldos del personal de las fuerzas armadas, que tendrán un incremento aproximado del 40 por ciento.

La promoción de los niveles de sueldos desde el sector oficial —y para el sector privado por aplicación de la ley de salario mínimo vital y móvil— sucede en pocos días a una serie de medidas adoptadas por el gobierno, de las cuales la más importante fue la devaluación del peso argentino frente al dólar. Recientemente, además, fueron aumentadas las tarifas ferroviarias, telefónicas, de gas, electricidad y se anunciaron incrementos para las postales.

La repercusión de los aumentos de sueldos y de las tarifas de los servicios públicos, a juicio de observadores que siguen atentamente el desarrollo de la crisis económica argentina, repercutirá en los costos de producción de distintos productos y marcará un nuevo salto ascendente del costo de la vida. Aparentemente, se dio una nueva vuelta en el camino de la espiral inflacionaria.

Tratando de evitar ese efecto, a través de la Dirección de Abastecimiento, el gobierno trata de controlar que no se aumenten desmedidamente los precios de los productos de primera necesidad.

Con ese objeto, se difundió un comunicado informando que la repartición ha advertido en los últimos días que numerosos comerciantes subieron los precios de venta al público en gran variedad de artículos sin que existan motivos aparentes para justificarlo. Se previno que, en consecuencia, serán extremadas las medidas de vigilancia de precios y que a los infractores aplicarán, con el máximo rigor, las penalidades establecidas por la ley de abastecimiento, que fijan fuertes multas e inclusive, para algunos casos, penas de prisión.

Iniciarán un censo de desempleo mañana en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Se anunció en el Ministerio de Economía que mañana se iniciará un censo de empleo y desempleo en la capital federal, Gran Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Tucumán y Mendoza. Se añade que tiene por fin conocer las necesidades de empleo, desempleo y subempleo y el nivel educativo de la población.

Los precios para la cosecha del algodón trataron

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Durante una hora y media el presidente de la República, Dr. Arturo Illia, consideró esta mañana la fijación de nuevos precios sostén para la cosecha de algodón en el Chaco, en una reunión a la que asistieron el subsecretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Raúl Borrás, y el interventor en la Junta Nacional del Algodón, Ing. Moisés Glanbosky.

A la fiesta del Olivo asistirá el jefe del Estado

CRUZ DEL EJE, 23 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, presidirá el próximo domingo los actos de clausura de la XII Semana Nacional del Olivo. El primer mandatario es aguardado el día mencionado junto a una comitiva de funcionarios nacionales.

Por otra parte, mañana se realizará la última reunión que sobre el tema "Razones del estancamiento económico y agropecuario del departamento Cruz del Eje y su zona de influencia", vienen realizando autoridades bancarias, industriales, provinciales y nacionales. En dicha reunión se darán a conocer las conclusiones finales.

Celebró reunión hoy el Consejo de Defensa Nacional

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Consejo de Defensa Nacional efectuó hoy una reunión con la presidencia del titular de Defensa Nacional Dr. Leopoldo Suárez, y la asistencia de los tres secretarios militares y el jefe del Estado Mayor de Coordinación.

En las conversaciones, iniciadas a las 11.30, fue tratado el plan de ayuda militar de los Estados Unidos, de acuerdo con los convenios firmados oportunamente entre ambos países.

A la política de YPF se refirió el Dr. Facundo Suárez

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — "La solución de los problemas nacionales no está bajo la responsabilidad de un partido, sino que debe llegar de toda la comunidad trabajando en forma unida", afirmó el presidente de YPF Dr. Facundo Suárez, durante una conferencia que ofreció a alumnos del instituto "Martín I. Omar", de San Isidro.

Añadió que "YPF debe seguir conduciendo la política petrolera en el país, sin que ello signifique descartar la colaboración del capital privado, nacional y extranjero ya que la empresa debe actuar con criterio netamente empresario".

Informó, además, que YPF ha arrojado en el último año una utilidad de 8.000 millones de pesos "superior a la de algunos de los últimos años juntos" y que no ha sido despedido ninguno de sus 37.000 empleados.

LA REACTUALIZACION DEL SALARIO MINIMO Y MOVIL

DIERONSE A CONOCER LOS ALCANCES DE LA MEDIDA.- LOS OBREROS RURALES

BUENOS AIRES, 23 (UPI). —Por resolución del Consejo Nacional de Salario Vital Mínimo y Móvil se fijó en 16 mil 500 pesos para la familia tipo, y en 11.550 para el trabajador sin cargas de familia, el nuevo monto de las remuneraciones mínimas. La resolución se aprobó en el curso de una reunión del Consejo, realizada con la presidencia de su titular, doctor Germán O. López, en la que se trató exclusivamente el proyecto del sector gubernamental, tendiente a actualizar el salario vital. Posteriormente se constituyó en comisión para tratar el proyecto citado, que finalmente resultó aprobado, dictándose la resolución Nº 12.

En ésta se expresa que, conforme a los índices elaborados por la Dirección Nacional de Estadística y Censos, este organismo tiene establecido que, desde agosto de 1964, fecha de vigencia del salario mínimo, vital y móvil establecido de acuerdo con la ley 16.459, el costo de la vida se ha incrementado en un 17.2 por ciento. El artículo 10 de la ley citada, faculta al Consejo a modificar el monto del salario, antes del vencimiento del plazo anual, siempre que los índices de costo de vida muestren una variación del 15 por ciento, destacando expresamente que tales modificaciones no podrán efectuarse sino en períodos mayores de 180 días.

Fundamentos de la medida

Se expresa, además, en los considerandos que, en consecuencia, corresponde poner en funcionamiento la cláusula de movilidad instaurada por la ley, fijando el nuevo monto de salario vital mínimo, "que entrará a regir en todo el país de acuerdo con las disposiciones del artículo 14 de la ley 16.459 y su reglamentación".

Cabe consignar que este artículo expresa que la vigencia será a partir del mes siguiente a la publicación, por espacio de tres días, de la respectiva resolución en el Boletín Oficial por lo que se estima que entraría a regir en el próximo mes de mayo.

La resolución

La resolución dice textualmente: "Art. 1º) Fíjase en la suma de 16.500 pesos mensuales, el salario vital mínimo para la familia tipo del trabajador, a que se refiere el artículo 9º de la ley 16.459 y de conformidad con el artículo 11º de la misma ley.

"Art. 2º) Fíjase en la suma de 11.550 pesos mensuales, el salario vital mínimo del trabajador sin carga de familia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la ley 16.459.

"Art. 3º) Fíjase en la suma de 462 pesos el monto del salario vital mínimo para el trabajador remunerado por día.

"Art. 4º) Fíjase en la suma de 57.75 pesos, el monto del salario vital mínimo para el trabajador remunerado por horas".

Aprobóse el pedido para obreros rurales

Por otra parte, el Consejo Nacional de Salario aprobó también la resolución Nº 13 conforme al pedido de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, estableciendo el salario vital mínimo para los trabajadores agropecuarios que regirá a partir del 1º de mayo próximo, conforme a los coeficientes zonales consignados en una tabla adjunta. En la misma se determina el coeficiente de 0.85 o sea de 14.025 pesos para la familia tipo, 9.817.50 para el trabajador soltero y 392.70 como remuneración por día, para la zona comprendida por las provincias de Buenos Aires, Chubut, Santa Cruz y Río Negro; los departamentos santafesinos de Castellanos, Las Colonias, San Justo, Garay, La Capital, General San Martín, Belgrano, San Jerónimo, Iriondo, San Lorenzo, Caseros, Rosario, Villa Constitución y General López, los departamentos de Córdoba, de Capital, Cruz del Eje, Punilla, Colón, Totoral, Río Primero, San Justo, Río Segundo, Sta. María, Tercero Arriba, Gral. San Martín, Unión, Marcos Juárez, Río Cuarto, Juárez Celman; Presidente Roque Sáenz Peña y General Roca, Mendoza y San Juan, zona de regadía, y gobernación de Tierra del Fuego.

Los coeficientes

El coeficiente 0.75 que estipula 12.375 pesos para familia tipo, 8.662.50 para el trabajador soltero, y 346.50 como remuneración diaria, se aplicará en las provincias de Tucumán, La Pampa y Neuquén, en los departamentos entrerrianos de Gualeguaychú, Gualeguay, Victoria, Nogoyá, Diamante, Tala, Uruguay, Colón, Paraná, Villaguay, Concordia y La Paz, Río Negro, Mendoza y San Juan.

Por último, el coeficiente 0.65 con un mínimo para la familia tipo de 10.725 pesos de 7.507.50 para el trabajador soltero, y de 300.30 pesos como remuneración diaria tiene aplicación en las provincias de Salta, Jujuy, San Luis, Catamarca, Sgo. del Estero, La Rioja, Corrientes, Misiones, Formosa y Chaco, y en los departamentos santafesinos de 9 de Julio, Vera, San Javier, General Obligado y San Cristóbal.

La CGT impugnó el nivel fijado para el salario

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Confederación General del Trabajo impugnó telegráficamente ante las autoridades nacionales el nivel establecido para el salario vital, mínimo y móvil.

Además, se anunció que realizará gestiones ante los bloques parlamentarios para que interpelen al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, por la tramitación del nuevo salario. Así se informó esta mañana en conferencia de prensa.

La conferencia de prensa se realizó en la sede de la central obrera con intervención del secretario de prensa de la entidad, Luis Angeleri; el secretario de previsión, González Witman, y los representantes de la CGT ante el Consejo Nacional del Salario, Daniel Vucasovich, José Arranz y Genaro Mendoza.

Expresó Angeleri que el nuevo salario, para los trabajadores rurales, "se ve des-

(Pasa a Pág. 2a.; Col. 6a.)

RECHAZO CARGOS SOVIETICOS EL GOBIERNO DE E.U.

MOSCU, 23 (UPI). — Estados Unidos entregó hoy una nota diplomática al Kremlin desmintiendo los cargos soviéticos de que se creará una zona minada con explosivos atómicos en territorio de Alemania occidental.

La comunicación califica de "totalmente inexacta" e "infundada" una declaración contenida en una nota soviética del 18 de enero, en que se formulaban tales cargos.

Agrega que "no se proyectó ni jamás se ha proyectado emplazar en tiempos de paz una franja de minas nucleares a través de Alemania o a lo largo de la frontera con Checoslovaquia".

Un satélite de comunicaciones lanzó la URSS

Llevó a cabo la primera transmisión de TV

MOSCU, 23 (UPI). — La Unión Soviética lanzó hoy al espacio su primer satélite de comunicaciones, e inmediatamente llevó a cabo su primera transmisión de programas de televisión entre Vladivostok y Moscú, que distan 6.080 kilómetros entre sí, por medio del satélite en órbita.

La agencia de informaciones "Tass" dijo que el lanzamiento se llevó a cabo "de acuerdo con el programa de desarrollo de comunicaciones y sistemas de televisión de largo alcance, mediante el uso de satélites activos de retransmisión".

De acuerdo con la información de la "Tass" el satélite "Molniya I" (Luz I) fue colocado en una alta órbita elíptica.

El "Molniya I" lleva equipos de retransmisión de televisión y radio, a larga distancia, y recibe energía de baterías solares y fuentes químicas, dijo la agencia.

"Todo el equipo instalado a bordo del satélite de comunicaciones, y el sistema de radio y televisión terrestres, operan normalmente", informó la "Tass".

Se produjo un atentado en la capital chilena

Estalló una bomba en la embajada de Brasil

SANTIAGO DE CHILE, 23 (UPI).—Una bomba de gran poder estalló anoche frente a la embajada del Brasil en esta capital.

La explosión no provocó desgracias personales, pero quedaron destrozados los cristales de las ventanas de la representación diplomática y varios edificios vecinos.

Según afirman las autoridades, parece que se trataba de un artefacto de fabricación casera y se estima que fue colocado frente a la puerta de la embajada con varias horas de anticipación.

El estallido de la bomba se produjo a las 23.45 (hora local) en momentos en que todavía ocurrían en las calles de Santiago los incidentes motivados por el alza de los medios de locomoción, pasando por lo tanto inadvertida la explosión.

La bomba fue colocada frente a la entrada de la calle Alonso Ovalle, donde funciona la cancillería de la representación diplomática y que además sirve de entrada del personal de servicio.

La entrada principal se halla en la calle Bernardo O'Higgins, principal arteria de Santiago.

El edificio de la embajada de Brasil está a cuatro cuadras del centro de la ciudad.

Las autoridades policiales y peritos se hicieron presentes en el lugar, iniciándose inmediatamente las investigaciones del caso.

OTRO INTENSO ATAQUE AÉREO AL NORVIETNAM

Participaron 230 aviones que destruyeron siete puentes y un ferry-boat.- Las escaramuzas en Danang



Tanques norteamericanos dotados de poderosa artillería toman posiciones en las cercanías de la base aérea de Hue (Vietnam del Sur) *(Radiofotografía United Press)*

SAIGON, 23 (UPI). — Una fuerza de 230 aviones norteamericanos y sudvietnameses destruyó siete puentes y un ferry-boat en el más devastador ataque realizado hasta la fecha contra las vías de abastecimiento de Vietnam del Norte. Sin embargo, la guerra costó la vida a otros seis norteamericanos.

Infantes de marina de Estados Unidos con base en Danang, 360 kilómetros al noreste de Saigón, hicieron contacto con el Vietcong por segundo día consecutivo. Un batallón acompañado por vietnameses salió del perímetro de defensa y se encontró con fuego de francotiradores. Los infantes reclamaron fuego de artillería que dispersó al enemigo. Un infante de marina fue herido accidentalmente por un compañero de armas, pero no se dio cuenta de otras bajas.

La jefatura militar norteamericana anunció que cuatro norteamericanos fueron muertos hoy y dos anteriormente en la semana. Tres de los muertos de hoy eran "hombres ranas" de la armada, que exploraban una playa como posible zona de desembarco para más tropas de combate norteamericanas. Aparentemente fueron víctimas de una explosión submarina.

Un oficial de las fuerzas especiales norteamericanas fue muerto hoy y dos alistados gravemente heridos en una batalla con guerrilleros en el delta del río Mekong, 230 kilómetros al sudoeste de Saigón. Un piloto norteamericano pereció anoche cuando su avión de observación se estrelló 435 kilómetros al noreste de Saigón.

La sexta víctima fue un teniente que murió en el hospital Clark de la fuerza aérea, en las Filipinas, como consecuencia de las heridas sufridas en combate cerca de Dannang, el lunes pasado.

Abatimiento de aviones de Estados Unidos

LONDRES, 23 (UPI). — Los comunistas abatieron nueve aviones estadounidenses entre ayer y el miércoles último, sobre territorio de Vietnam del Norte, informó hoy la agencia de noticias "Nueva China", desde Hanoi.

El despacho, que cita como fuente de información un comunicado de Vietnam del Norte, dice que ocho fueron derribados ayer y uno el miércoles, con lo que el número total de aviones abatidos desde el 5 de agosto al 22 de abril, alcanza ahora a 230.

Armamento ruso al Norvietnam

BERLIN, 23 (UPI). — El general Heinz Hoffmann, ministro de Defensa de Alemania oriental, declaró que los comunistas de Vietnam han recibido ya cohetes antiaéreos y aparatos a reacción soviéticos.

Añadió en un discurso que pronunció el miércoles ante un foro juvenil realizado en Berlín oriental, que se están cumpliendo su promesa de ayudar a Vietnam del Norte y que se enviarán más armas soviéticas a ese país. El discurso de Hoffmann se publica hoy en el periódico juvenil comunista "Junge Welt".

LA DECISIÓN DE JOHNSON JUZGAN

Se vincula con la prosecución de las acciones bélicas en Vietnam

LONDRES, 23 (UPI).— El periódico "Times" dice hoy que el presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, "ha tomado" una determinación sobre la guerra de Vietnam y no quiere escuchar opinión contraria alguna".

Un despacho del "Times", fechado en Washington dice que el jefe del Ejecutivo norteamericano "está claramente impaciente con los extranjeros en estos días", como resultado de la situación de Vietnam.

El influyente diario dice que Johnson ni siquiera quería recibir al primer ministro británico, Harold Wilson, en el reciente viaje de este a Estados Unidos, a pesar de que Gran Bretaña apoya la política norteamericana en Vietnam.

"Un buen número de personas insiste en que Wilson no fue bienvenido, que se le aconsejó que permaneciera en Nueva York hasta que el señor Dean Rusk, secretario de Estado, tuviese tiempo de visitarle", agrega.

"Otros afirman que sólo las más enérgicas representaciones de Londres hicieron que el presidente diese al primer ministro una hora o dos de su tiempo.

"Es posible sacar más de una conclusión provisional de la cortina que el presidente Johnson ha colocado alrededor de su persona oficial.

"Primero, acaso vacile en prestar oído a los extranjeros; segundo, su gran sensibilidad ante la política norteamericana no parece extenderse más allá del Atlántico o el Pacífico".

China se rehúsa a negociar sobre Vietnam del Sur

PHONOMPNEH (Camboya), 23 (UPI). — El príncipe camboyano Norodom Sihanouk reveló hoy que el primer ministro comunista chino, Chou En-lai, y su colega de Vietnam del Norte, Pham Van Dong, declararon categóricamente que no negociarán sobre Vietnam del Sur.

Al mismo tiempo, Sihanouk jefe de Estado camboyano, declaró que su país se negará a asistir a ninguna conferencia sobre Camboya, que no sea más que un pretexto para realizar negociaciones sobre la cuestión del Vietnam.

La declaración de Sihanouk parece desbaratar las esperanzas de algunos países europeos de que podrían llevarse a la mesa de la conferencia a las partes en lucha en Vietnam, con el pretexto de discutir la cuestión de las fronteras del vecino país de Camboya.

La Unión Soviética propuso a principios de este mes que las 17 naciones de la conferencia de Ginebra, se reunirán para discutir los problemas fronterizos de Camboya.

Gran Bretaña, como copresidenta con Rusia de la conferencia de Ginebra, se mostró también partidaria de dicha reunión basándose en que podrían llevar a la negociación a las partes que luchan en Vietnam.



Recepción en Washington. — El vicepresidente norteamericano, Hubert Humphres, brinda con un pocillo de café por todos los cultivadores de café latinoamericanos, acompañado por las siguientes jóvenes de izquierda a derecha): Gladys Ocampo (Guatemala), Gulomar Mejía (Colombia), Marinela Martins (Brasil) y Rosalía Gil (Costa Rica) *(Radiofotografía United Press)*

AGITACIÓN ROJA EN EL ECUADOR

El gobierno exhibió pruebas de la infiltración comunista-castrista

QUITO, 23 (UPI). — El gobierno militar exhibió documentos que prueban la "infiltración comunista-castrista en Cuba en los problemas políticos laborales del Ecuador", mediante ayuda económica destinada principalmente a promover agitación en las filas de los trabajadores.

El secretario general de gobierno, Hernán Donoso Velasco, dio a conocer una carta dirigida por Rogelio Iglesias Patiño, secretario de relaciones exteriores de la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC) al dirigente local Alejandro Hidrobo Rosales.

La misma "felicita por la nueva organización de un comando de trabajadores que con hábil acción, producirá el aniquilamiento de los que en las organizaciones de los trabajadores, están al servicio de las compañías imperialistas norteamericanas y obedecen órdenes de los gorilas del Pentágono yanqui".

La carta, exhibida en copia fotográfica, hace relación a que para el congreso de choferes que se realizó recientemente en esta capital "haciendo supremos esfuerzos se introdujo una fuerte suma de dinero y que el empleo de ésta fue insatisfecho".

La misiva cita a un compañero Salas como el que ha recibido el dinero con resultados catastróficos, además de que refiere que los fondos se han gastado en campañas mal dirigidas.

Donoso Velasco dijo que la carta demuestra "claramente, una vez más, la intervención del comunismo castrista en el país a través de la deslealtad con su patria de los comunistas criollos". Agregó que "sin embargo, habrá aún quienes, tomando el nombre de respetables y tradicionales partidos políticos, que otrora defendieron el orden, la paz y la cultura occidental y cristiana, hoy piden la libertad incondicional de terroristas fabricantes de bombas y, en general, de aquellos que obedeciendo consignas externas pretenden destruir a la patria".

LAS RELACIONES ENTRE PANAMA Y ESTADOS UNIDOS

SAN SALVADOR, 23 (UPI). — El nuevo embajador panameño en este país, Víctor Chanson, declaró a los periodistas en una entrevista que las relaciones de Estados Unidos con Panamá están mejorando y que han comenzado las nuevas negociaciones respecto a un nuevo canal.

Por otra parte, expresó que progresan también los estudios respecto a la posibilidad de construir otro canal a nivel del mar. Manifestó que tenía esperanza de que el presidente norteamericano Lyndon B. Johnson, accediera a lo que Chanson llamó: "Las justas aspiraciones de los panameños".

A israelíes y árabes exhortó el Sr. Bourguiba

Es para solucionar el pleito palestino

TUNEZ, 23 (UPI). — Los periódicos tunecinos apoyan el llamamiento que ha hecho el presidente Habib Bourguiba para que Israel y los refugiados árabes palestinos dialoguen directamente, a fin de solucionar el conflicto árabe - israelí de acuerdo con el plan de 1948 de las Naciones Unidas.

El plan propone que Israel ceda parte de su territorio para que los refugiados árabes palestinos puedan establecerse allí.

Los observadores dicen que lo más importante de la proposición de Bourguiba es la manera en que habla de Israel. No hay amargura en sus frases dicen y Bourguiba dio a entender que si Israel aceptaba el plan había probabilidad de que el mundo árabe abandone su hostilidad a Israel y reconozca al nuevo Estado.

El periódico "Acción", de Túnez, dice que el principio importante era el método de empezar.

El presidente de Colombia denunció hoy un complot

BOGOTA, 23 (UPI). — El presidente Guillermo León Valencia, denunció hoy la existencia de un complot para asesinarlo.

Hablando en la sesión de instalación del congreso extraordinario de los Gremios Agrarios Colombianos, el jefe del Estado señaló que el atentado está relacionado con otro similar contra el presidente de Venezuela, Raúl Leoni.

Valencia indicó que el asesinato de Leoni debería tener lugar en el primer trimestre de 1965, y el atentado contra su vida, antes de finalizar el presente año. El mandatario colombiano dijo haber recibido la información de una "alta fuente cubana".

Atentaron contra un diario de la ciudad de S. Pablo

SAN PABLO, 23 (UPI). — El diario "O Estado" comenta que la bomba de tiempo que anoche estalló en el exterior de sus talleres, es parte de un plan, según se cree, de "terrorismo urbano", dispuesto por el Partido Comunista.

El diario dice que su director, Sr. Julio de Mesquita fue informado, hace varios días, por el brigadier Oliveira Sampaio, comandante de la Cuarta Zona Aérea, sobre la existencia de ese plan. El brigadier Sampaio, según "O Estado", expresó que algunos de los hombres de su servicio de investigación se habían infiltrado en el grupo que proyecta realizar atentados terroristas contra aquellos que apoyaron a la revolución que derrocó al gobierno de Joao Goulart, el año pasado.

EL CANCILLER DE YUGOSLAVIA HA SIDO RELEVADO

BELGRADO, 23 (UPI). — La agencia oficial informativa Tanjug dice que el ministro de Relaciones Exteriores de Yugoslavia, Koca Popovic, fue sustituido por el vice-ministro, Marko Nikesic.

EN AUSTRIA SE HAN PRODUCID[O] INUNDACION[ES]

VIENA, 23 (UPI). — G... des áreas de la zona ori... de Austria se hallan baj... agua; en las provincias ... tales del país se regis... intensas nevadas.

Lluvias ininterrump... caídas durante cinco ... desbordaron ... zona oriental, los que inu... ron las provincias de Bur... land y Baja Austria, al ... y sudeste de Viena.

Muchas villas se halla... peligro de verse aneg... por las crecientes, mie... los grupos de rescate y ... dades del ejército trata... erigir nuevas represas ... salvar las comunidades.

Varias carreteras y f... carriles se hallan bajo ... aguas que dejaron ais... decenas de villas del m... exterior. Diez casas en l... na de Lockenhaus, cerc... la frontera con Hungría ... tán cubiertas por ...

El ejército logró res... a varios austríacos que h... quedado aislados en su... sas al subir las aguas.

Desde Austria occiden... se informó que caen fu... nevadas. Las autoridades ... tríacas cerraron varios ... nos alpinos, incluso al... que unen Austria con Yu... lavia, debido al peligr... aludes.

En algunas partes de ... rinthia cayeron 90 cen... tros de nieve.

A jóvenes aislados por la nieve ha[n] rescatado en Su[iza]

SEDRUN (Suiza), 23 ... —Seis jóvenes y dos m... chas que habían desapa... do el ... tormenta de nieve, fue... hallados hoy "... y sa... por un grupo de rescate ... debió abrirse paso co... plosiones de dinamita.

El grupo de auxilio c... nicó por radio que los ... nes, miembros de orga... ciones de "boy scout... "girl scouts" cuyas eda... oscilan entre 15 y 20 ... se encontraban en un ... gio situado a 2.000 metro... altura en el desolado ... de Bristen, en los Alpes ... trales suizos.

Los jóvenes desapareci... el sábado, mientras re... ban un ejercicio de m... ña, y el temporal impi... que se iniciaran las o... ... de rescate. ... un helicóptero llevó ... kilómetros del refugio. ... nistas se abrieron paso ... la cabaña, haciendo det... cargas de dinamita para ... vocar aludes, que, sin ... medida de seguridad, p... haberlos sorprendido e... viaje de regreso.

Con gran interés s[e] espera el veredic[to] sobre el salón E[sso]

... — El jurado que va a esc... los primeros premios de... lón Esso de artistas ... de América latina, se re... a deliberar en las galería... la Unión Panamericana ... once y media de la mañ...

El jurado está integ... por tres grandes autorid... del arte mundial: Alfre... Barr Jr., fundador del M... de Arte Moderno de N... York; Gustave von Gro... witz director del Muse... Arte del Instituto Carneg... Thomas M. Messer, dir... del Museo Salomon R. ... genheim, de Nueva York.

Los tres llegaron esta ... ñana procedentes de N... York, e hicieron el pr... recorrido de las 19 obras ... puestas a partir de las ... y media de la mañana. Co... objeto de permitirles de... rar, la exposición fue ce... al público a esa hora.

El jurado debe escoger ... primer premio en escult... un primer premio en pint... y seis menciones honorí... entre todas las obras exp... tas.

La exposición se inau... el miércoles a la noche, ... una gran ceremonia de ... Los ganadores que sean a... ciados serán invitados a ... nir a Washington la sem... entrante para recibir los ... mios en una comida que ... realizará el jueves a la no... en el Club Internacional.

Un sismo sacudió una zona de Pe[rú]

LIMA, 23 (UPI).— ... te movimiento sísmico sa... dió en la tarde de a... ciudad de Jaén, ... Catamarca 853 kilómet... norte de Lima.

Informaciones de ... dan cuenta de que la int... sidad del temblor hizo ... a los pobladores que se ... taba de un ... ter... moto pero no se han pro... cido desgracias personales.

Se desconocen la inte... dad y el epicentro del te...

Nuevo embajador perua[no] en Buenos Aires

LIMA, ... —Alv... Rey de Castro, actual em... jador del Perú en México ... rá designado para ... funciones en Buenos Air... Según se informó autoriza... mente.

Rey de Castro reemplaza... al embajador Pedro Ugar... che, quien retornará a Li...

REELEGIRAN A MOR ROIG TITULAR DE DIPUTADOS

LA DECISION FUE ADOPTADA POR EL BLOQUE DE LA UCRP QUE RENOVO AUTORIDADES

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El bloque de diputados nacionales de la UCR del Pueblo —según se informó— propugnará la reelección del Sr. Arturo Mor Roig como presidente de la cámara.

En cuanto a los otros cargos —se añadió— "respetará la proporcionalidad de los bloques".

Respecto al sector justicialista, el presidente del mismo, que comenzará a actuar en el próximo período, Sr. Paulino Niembro, informó que aquél concurrirá a la reunión conjunta de ambas cámaras que se realizará el primero de mayo.

Además, anticipó que impugnarán las elecciones en Santa Fe y Corrientes, por "vicios en el escrutinio".

Las mesas directivas del bloque de la UCRP

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El bloque de diputados nacionales de la UCR del Pueblo eligió una nueva mesa directiva para el próximo período ordinario de sesiones. Solamente hay modificaciones en las secretarías y en la tesorería en relación a su composición anterior.

En definitiva, la mesa queda integrada de la siguiente manera: presidente, Raúl Fernández (Córdoba); vicepresidente primero, Raúl Alfonsín (Buenos Aires); vicepresidente segundo, Luis León (Chaco); secretarios, Raúl Zarriello (capital), Alberto Maglietti (Formosa), Héctor Musitani (capital) Juan Claudio Zanoni (Santiago del Estero) Eduardo Solari (Entre Ríos) y Roberto Videla (Mendoza); tesorero, Luis Ferrari (Santa Fe) y protesorero Luis Arias (Río Negro).

Proyecto del Sr. Raúl Fernández

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El diputado nacional Raúl Fernández, presidente del bloque de la UCRP, presentó un proyecto por el que se acuerdan subsidios especiales a las familias de los tripulantes muertos del buque "Director Madariaga", de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que se incendió recientemente en el puerto de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut.

Las pensiones que se proponen alcanzan a 1.000.000 de pesos cada una para las esposas de los tripulantes; de medio millón de pesos a los tripulantes heridos graves, de 700.000 pesos a otros y de 100.000 al resto de la tripulación.

Fue celebrado el 383° aniversario de la fundación de Salta

SALTA, 23 (UPI). — Se realizaron en esta capital los actos de celebración del 383° aniversario de la fundación de la ciudad por el licenciado Hernando de Lerma.

Algunas ceremonias se suspendieron a raíz de la inasistencia del vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, quien no pudo viajar desde Buenos Aires debido al fallecimiento del Dr. Alfredo L. Palacios.

Junto a la estatua al general Martín Güemes, fue colocada una enorme torta con 383 velitas que fueron encendidas durante los festejos.

Presentó hoy sus plenipotencias el embajador lusitano

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El nuevo embajador de Portugal ante el gobierno argentino, Dr. Antonio Leite Cruz, presentó hoy sus cartas credenciales al presidente de la República, Dr. Arturo Illia. A su arribo a la Casa de Gobierno, escoltado por granaderos a caballo, recibió honores militares de efectivos del Ejército, que se repitieron cuando salió, a las 12.30.

Viajó a Roma el Pbro. Meinvielle

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Por vía aérea viajó con destino a Roma, el presbítero Julio Meinvielle, quien declaró a los periodistas que su viaje tiene por objeto aclarar ante el tribunal eclesiástico de la Rota, algunos pormenores de la apelación interpuesta por su defensor, vinculada con el juicio que el general Carlos J. Rosas y otros jefes y oficiales del Ejército Argentino, realizaron en su contra.

Agregó el Pbro. Meinvielle que estará ausente de la Argentina por espacio de tres meses, y que durante su estada en Europa pronunciará conferencias sobre liberalismo y comunismo.

Como se informara, hace varios meses, el presbítero Meinvielle en una conferencia acusó al general Rosas y a otros jefes y oficiales, de ser comunistas.

Denunciado el hecho ante el Arzobispo de Buenos Aires, el cardenal primado, monseñor Antonio Caggiano, condenó a Meinvielle a pedir perdón, públicamente, a los ofendidos.

Meinvielle apeló entonces al tribunal de la Rota contra ese fallo del tribunal eclesiástico local.

Anteriormente monseñor Caggiano había sancionado dos veces al mencionado sacerdote, una de ellas por haber acusado al Dr. Arturo Frondizi, cuando era presidente de la Nación, de ser un agente comunista. A fines del mes de marzo anterior, por otra parte, Meinvielle denunció que un desconocido, "presumiblemente judío", lo atacó a balazos en el convento donde reside en esta capital, pero sin herirlo.

Sobre la política brasileña habló Leitao Da Cunha

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El derrocamiento del ex presidente del Brasil, Joao Goulart y las causas que lo determinaron, fueron explicados por el canciller de ese país, Dr. Vasco Leitao da Cunha, durante una audición televisada anoche. Dijo que la revolución se produjo por la posición ilegal que había asumido Goulart "con el propósito de provocar el caos político, social y económico que creara las condiciones para la instalación de una dictadura totalitaria con apoyo comunista y castrista".

"Las fuerzas armadas del Brasil —continuó— leales al presidente constitucional, lo derrocaron cuando del seno mismo del gobierno surgieron frecuentes y graves actos francamente ilegales, como lo fueron las huelgas legalizadas, el imponente proceso inflacionario y los estímulos a los suboficiales de las fuerzas armadas para rebelarse contra sus jefes naturales".

Respecto a la intercepción del viaje de Perón en diciembre último, explicó que "un ciudadano que puede causar disturbios en el continente, ya sea en la Argentina, en el Uruguay, en el Paraguay o en Chile, es para nosotros causa de perturbación de igual manera".

Acto insólito de jóvenes en Bs. As.

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Siete jóvenes no identificados colgaron en la intersección de las avenidas de Mayo y 9 de Julio un muñeco que tenía la figura del presidente de Brasil, mariscal Castello Branco.

Poco después estalló un petardo que había sido colocado en su interior, provocando alarma entre el público que se había reunido para verlo.

Con el ministro del Interior conversó el Sr. Lázaro Barbier

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El gobernador de Tucumán, profesor Lázaro Barbieri, concurrió hoy después del mediodía al Ministerio del Interior, con cuyo titular, Dr. Juan Palmero, conversó sobre detalles de la proyectada ley de emergencia para el régimen azucarero.

Posteriormente, el ministro recibió al presidente de la Bolsa de Cereales de Rosario, Sr. Eduardo Luis López, y más tarde al presidente de la Confederación General Económica, Dr. Israel Dujovne.

En la Secretaría de Hacienda dejaron sin efecto sanciones

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Secretaría de Hacienda resolvió levantar la suspensión provisional que se impuso a los integrantes de la comisión directiva de la Asociación del Personal de Economía y Hacienda, como consecuencia de los hechos producidos durante la gestión de mejoras por parte de la nombrada entidad sindical.

La medida oficial indica que "a la fecha no existe mérito para mantener suspendido provisionalmente en sus funciones a ese personal", y el levantamiento de la sanción se hace "sin perjuicio de la prosecución del sumario respectivo".

CELEBROSE EL CENTENARIO DEL ARZOBISPADO DE Bs. As.

EN LA OPORTUNIDAD EL Cnal. CAGGIANO RESEÑO LA LABOR REALIZADA

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Con asistencia de altas autoridades eclesiásticas, nacionales y diplomáticas, se desarrolló anoche en la sala Martín Coronado del teatro municipal General San Martín el acto celebratorio del centenario de la erección canónica del Arzobispado de Buenos Aires. Hablaron en la oportunidad el ex embajador de Argentina ante la Santa Sede, Dr. Santiago de Estrada, quien evocó las personalidades que ejercieron esa misión para afirmar seguidamente de que "hoy, como un siglo atrás, la Iglesia es factor esencial en el ordenamiento institucional de la Nación".

"No concebimos la República, ni la pudieron haber concebido nuestros mayores —agregó— sin la doble presencia de la Iglesia y el Estado".

Luego usó de la palabra el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano.

Dijo al comienzo de su disertación que para comprender la importancia de la desmembración de las diócesis argentinas, del arzobispado de Charcas y la elevación de la Catedral de Buenos Aires a la alta jerarquía y dignidad metropolitana, es necesario tener presente la situación dolorosa de la organización eclesiástica de nuestro país en aquella época.

Luego el cardenal Caggiano reseñó la "situación tan difícil de los obispados argentinos"; hizo una extensa referencia al primer arzobispado, y finalmente expresó: "Hoy la conciencia católica comprende bien que la experiencia de siglos de la Iglesia, después de haber establecido el privilegio del patronato, lo haya suprimido de su código y no lo conceda más a nadie, persuadida de los abusos a que se había llegado con detrimento del bien que, con su institución, se había buscado".

Hoy la conciencia de nuestros católicos argentinos —agregó— "repudia todo lo que pueda cercenar dichos derechos y libertades propias e irrenunciables de la Iglesia, con la dirección y régimen de sus propias autoridades.

Todos comprenden que el patronato que fue institución de la Iglesia como privilegio, no es inherente a ninguna soberanía nacional. La Iglesia que lo instituye, en un momento de su vida, lo pudo suprimir también como lo ha hecho, con el mismo derecho con que lo instituyó".

EL CONSUMO DE CARNE ARGENTINA EN ITALIA

Por Sheila WALSH

ROMA, 23 (UP). — La carne vacuna argentina aún no constituye un verdadero rival para los tallarines, pero los italianos están comiendo como nunca.

Las importaciones de carne enfriada y congelada de la Argentina llegaron a un total de más de 96.000 toneladas en los primeros 11 meses de 1964, equivaliendo a 64 millones 953.600 dólares. Esas cifras superan en mucho las de 1963 y más que duplican las de 1962.

Las razones determinantes del aumento deben buscarse en los aumentos salariales ocurridos en años recientes, lo cual incrementó en forma acelerada el consumo italiano de carne, pero la producción nacional de carne no creció al ritmo de la demanda, con la consiguiente y marcada alza de los precios.

El consumo de carne por persona fue en Italia de 12 kilos en 1960 y de 18,5 kilos en 1963. El año pasado, bajo un poco a 17,5 kilos.

Esto no coloca a Italia entre los grandes consumidores de carne, pero trajo significativos cambios en un país donde, durante generaciones, la carne fue considerada un artículo de lujo.

A fin de adecuarse a las nuevas circunstancias, el gobierno italiano elevó las cuotas de las importaciones de carne, y, desde 1962 a 1963 las entradas al país de carne vacuna enfriada y congelada argentina más que duplicaron su volumen. Puesto que la finalidad de las autoridades era no sólo traer más carne sino también contener los precios en alza del mercado interno, se estableció un sistema especial para vender el producto argentino a precios controlados.

El precio actual de la carne vacuna argentina, en Roma, es 1.200 liras por kilo, mientras que el precio corriente de tipos iguales de carne no congelada oscila entre 1.800 y 2.400 liras por kilo.

El año pasado se produjo un aumento de 20 liras en el precio de la carne vacuna argentina.

En las grandes ciudades, como en Roma, la carne argentina se vende en ciertas carnicerías sometidas a control municipal. Tales comercios constituyen una medida aparte cuya finalidad es evitar que los carniceros vendan el producto argentino — cuyo costo es menor del nacional— al precio de la carne producida en Italia. El gobierno redujo, hace poco, algo de la rigidez de las normas iniciales, sobre todo en las pequeñas ciudades y aldeas que no podrían mantener un doble sistema de carnicerías.

Al principio, las amas de casa se mostraron recelosas de la carne congelada. Los alimentos congelados constituyen aún una novedad en Italia y los italianos —como la mayoría de la gente — son conservadores en sus hábitos alimenticios.

Sin embargo, especialmente en Roma las autoridades municipales y los diarios llevaron a cabo una intensa campaña sobre la carne vacuna argentina, explicando al público consumidor que el producto enfriado o congelado no perdía su valor nutritivo o el sabor.

Desde el comienzo, el menor precio fue lo más atractivo de la carne congelada. En una ciudad como Roma, donde las entradas normales de la pequeña clase media no superan las 100.000 liras (160 dólares) mensuales pagar 1.800 ó 2.400 liras para un kilo de carne representaba una verdadera carga para el presupuesto familiar.

Con el tiempo, la carne argentina está siendo apreciada no sólo por su precio sino también por su sabor.

"La mayoría de mis clientes empezaron a comprar carne congelada porque era barata. Ahora, se dan cuenta que también les gusta", dijo un carnicero. "La única queja que he oído es que, a veces, hay más grasa en la carne de la cantidad a la que estamos acostumbrados", manifestó otro.

La carne congelada vendida en los negocios especiales debe, según las normas, carecer de huesos. Por lo general se la compra en tajadas muy finas que los italianos llaman "fette" (tajaditas) para ser freídas, o en trozos para estofados y salsas.

A mediados del año pasado, se añade el lomo a la variedad de tipos congelados, y su precio es de 1.400 liras (2,24 dólares) por kilo.

Al parecer, el gobierno italiano está conforme con la forma en que el producto argentino ha satisfecho la demanda de carne, y al mismo tiempo contuvo el crecimiento de los precios.

Empero, no está tan conforme con el efecto que las grandes importaciones de carne tienen sobre la balanza de pagos de la nación. El gobierno ha estado tratando de convencer a los italianos de que coman más pollo, huevos y cerdo, en cambio de carne vacuna. No obstante, parece que los italianos están dispuestos a seguir comiendo tanta carne como se lo permita su presupuesto.

Ha impugnado la CGT el nivel del salario mínimo

(Viene de Pág. 1a.)

virtuado con la alteración de los coeficientes".

Durante la reunión se entregó un comunicado en el que la central obrera puntualiza que "bajo la apariencia de un aumento de salarios en la realidad se ha congelado el salario mínimo por seis meses, a niveles de costo de vida que ya no tienen vigencia, pues la devaluación del peso efectuada por el gobierno implica un rudo golpe a la capacidad adquisitiva real de los salarios".

También expresa que "esta repentina urgencia de patrones y gobierno en actualizar el salario mínimo entre gallos y medianoche, sólo tiene por objetivo evitar que pudieran considerarse los fuertes incrementos en el costo de la vida que dentro de pocos días darían las estadísticas con respecto al mes de abril".

La CGT, que había solicitado al Consejo de Salarios topes de 16.000 pesos para el trabajador sin cargas de familia y de 22.600 para los que tuvieran esposa y dos hijos, afirma que a ellos debe agregarse el incremento del costo de la vida experimentado de diciembre a abril.

También se indicó que el 20 de este mes la representación del gobierno en el Consejo había afirmado que no se tenían aún los elementos de juicio para resolver sobre la fijación de nuevos salarios y que ese mismo día en una reunión del presidente de la República con varios ministros se resolvió aumentar dichos niveles.

Añade que "así se ha operado un nuevo despojo a la clase trabajadora y que así el gobierno ha evidenciado torpemente que el Consejo Nacional del Salario y los demás organismos paritarios no son sino meros instrumentos de la política oficial".

Finalmente previene que "queda palentizado, donde se ejerce la soberbia y la suficiencia, que lamentablemente están cerrando el camino para el diálogo y la justicia".

Declaran desiertos concursos de música y folklore en Bs. As

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Municipalidad de esta capital declaró desiertos los concursos de música popular ciudadana y folklórica correspondiente al año 1964.

En el decreto respectivo se señala que a pesar de haberse realizado oportunamente una amplia publicidad por intermedio de la radiodifusora municipal, otras emisoras, la prensa y la colocación de carteles en la vía pública, solamente se inscribieron tres aspirantes a los premios de folklore y uno para música ciudadana, y que de estos participantes, tan sólo uno cumplía con todas las condiciones establecidas en el concurso.

PLANTEO DE CONCEJALES DE LA UCRP EN ROSARIO

EL RELEVO DE LOS SECRETARIOS DE LA COMUNA SE HABRIA SOLICITADO

ROSARIO, 23. — Una nota firmada por la totalidad de los concejales pertenecientes al bloque de la Unión Cívica Radical del Pueblo, fue entregada al titular del comité departamental de esa agrupación política, diputado Angel Franchi.

El tenor de la misma no pudo ser conocido con exactitud por cuanto el legislador no se encuentra en la ciudad. No obstante, en dicha comunicación —que ha desatado una tormenta política partidaria, a estar a lo trascendido— los concejales reclamarían el relevo de los secretarios y subsecretarios que componen el gabinete del intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich. Coincidentemente se otorga —a estar a las mismas fuentes informativas extraoficiales— un plazo de 15 días para que el Ejecutivo comunal se expida.

La determinación de los concejales establecería que a partir del lunes próximo dejarán de concurrir al Concejo y que, si en el término de dos semanas no se concreta la petición, elevarán las renuncias a sus bancas.

Esta situación habría sido comunicada al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Emilio Tessio. El primer mandatario provincial —que deberá actuar, díjose— vendría, en razón de las circunstancias, a esta ciudad el próximo lunes, no obstante el feriado administrativo. Ese día se formalizaría una entrevista con el bloque de concejales.

En esta reunión, los ediles explicarían al Dr. Aldo Emilio Tessio las razones que obligaron a la actitud asumida y que ellos consideran como una contribución para establecer una mayor coordinación y efectividad en la obra que se debe desarrollar.

Es de señalar que el intendente municipal ha viajado a la capital federal donde realizará gestiones que hacen a la marcha de la administración a su cargo.

La distribución de diarios

ROSARIO, 23. — La Federación Gremial del Comercio e Industria en nota enviada al presidente de la Nación, se refiere a la venta y distribución de diarios y su vinculación con la libertad de información y expresa que constituye un evidente monopolio, en especial en lo que se relaciona con la distribución de puestos y paradas.

También cursó la misma comunicación a la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), y recuerda, asimismo, que por reciente fallo judicial se evitó que se impidiera arbitrariamente en la localidad bonaerense de Acassuso la habilitación de un puesto de venta callejera. El recurso de amparo —expresa— salvó al comerciante del desafuero que se intentaba contra él, pero ese hecho no impide que el mal subsista.

Como circunstancia adversa a ello, expresa que en esta ciudad se sancionó una ordenanza que oficializa el régimen de paradas "en propiedad", asignando así carácter legal al monopolio. Solicita, finalmente, al Dr. Illia que ese estado de cosas se contemple mediante una legislación específica, teniendo en cuenta el desgraciado antecedente que esta situación podría constituir para otras formas de la actividad empresaria.

Laudo en favor de Y.P.F.

ROSARIO, 23. — Fue laudado en favor de YPF un juicio por abordaje de esa empresa estatal contra una firma holandesa, la que deberá abonar una suma que oscila en los cien millones de pesos. Así lo determinó el voto favorable de los árbitros designados, vicealmirante (R) Carlos A. Garzoni y el capitán de fragata (R) Joaquín Mora. En disidencia votó el capitán de fragata (R) Armando Jolly.

El hecho ocurrió el 20 de noviembre de 1959, cuando en aguas del río Paraná la nave de bandera holandesa "Massbaven" abordó al buque tanque "Presidente Figueroa Alcorta" de YPF, nave que perdió el combustible que llevaba en dos de sus tanques.

En el laudo se expresa que el abordaje se produjo por culpa imputable en un 80 por ciento al "Massbaven" y en un 20 por ciento al buque argentino, considerando que la maniobra efectuada por el "Presidente Figueroa Alcorta" no fue la causa principal de la colisión.

La tarifa de las peluquerías

ROSARIO, 23. — Una importante reunión efectuó la Cámara de Peinadores de esta ciudad, participando de la misma la Asociación de Patrones Peluqueros.

Se resolvió en ella modificar las tarifas que la entidad habrá de proponer como nuevas para los servicios que prestan. Así, el precio del corte de cabello será de 90 pesos; de pelusa $ 70 y barba $ 60.

La comisión investigadora sobre petróleo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La comisión investigadora sobre petróleo designada por la Cámara de Diputados de la Nación, realizó esta mañana una breve sesión, informándose a su término que había resuelto recomendar al cuerpo la designación de una nueva comisión.

Se adopta esta actitud en razón de que la actual comisión termina su mandato el 30 de este mes. Consideró que no se halla en condiciones de producir dictamen a esa fecha sobre el único punto que tiene pendiente y que se trata de un informe relacionado con la gestión administrativa y comercial de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Las deliberaciones fueron presididas por su titular, Sr. Isidro G. Balbi.

Los contratos petroleros

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Prosiguen las conversaciones de funcionarios del gobierno con representantes de empresas extranjeras para la formulación de acuerdos extrajudiciales en relación a los contratos de exploración y explotación de petróleo en diversas zonas del país, que fueron anulados por el Po[der] ejecutivo.

Hoy concurrieron a Y[acimientos] Petrolíferos Fisca[les] donde conversaron con el [ti]tular de la repartición, [...] Suárez, represent[an]tes de la empresa ASTR[A] quienes declararon posteri[or]mente que había sido u[na] "reunión informal".

Por otra parte, los rep[re]sentantes de Cities Serv[ice] conversarán esta tarde [con] miembros de la Comisión [del] petróleo.

LA REUNION DE BANQUEROS EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, (UPI). — Hoy finalizan [las] deliberaciones de la Prim[era] Reunión Regional de Ban[que]ros Latinoamericanos q[ue] desde el martes anterior a[bo]rdó diversos temas econó[mi]cos.

De las actividades desar[ro]lladas en la víspera, se d[es]taca la reunión que cele[bró] la comisión uno que co[nsi]dera un proyecto sobre cr[ea]ción de la Federación L[ati]noamericana de Bancos, donde se produjo —tras p[re]sentar una declaración— [el] retiro de la delegación [ar]gentina, que alegó que, a [su] criterio, no se dan los re[qui]sitos mínimos de equili[brio] que hagan posible dentro [del] organismo la equitativa c[on]vivencia de los bancos [que] lo integran.

Considera la delegación [ar]gentina, además, que la u[ni]ficación de los bancos a [los] fines de la representativi[dad] para el desempeño de fun[cio]nes ejecutivas, debe compr[en]der a un mínimo no infer[ior] del 75 por ciento de la t[ota]lidad de la banca del resp[ec]tivo país.

Han evacuado de la cordillera a varias dotacion[es]

MENDOZA, 23 (UPI). — Por vía terrestre y con a[yu]da de helicópteros, come[nzó] la evacuación de las dotac[io]nes de los puestos front[eri]zos de la Gendarmería N[a]cional que habían qued[ado] bloqueados por una viole[nta] nevisca que azotó la co[rdi]llera en los últimos días.

Se informó que no se [han] producido bajas.

DEFRAUDACION COMETIDA EN UN BANCO DE Bs. AIRES

SE ESTIMA EL MONTO DE LA MISMA EN APROXIMADAMENTE 800.000 DOLARES

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En conferencia de prensa, el presidente del Banco Popular Argentino Dr. Matías Mackinlay Zapiola, dio cuenta del descubrimiento por dicha entidad bancaria de una maniobra delictuosa de alcance internacional que involucrara a diversos bancos del exterior y hasta el momento estimada en cerca de 800 mil dólares.

Para la realización de la maniobra dolosa se utilizaron documentaciones y firmas falsificadas, entre ellas las del subgerente del Departamento de Relaciones Comerciales con el Exterior del Bco. Popular Argentino, Sr. [illegible] O. Grassi, y el Sr. Guillermo H. Schilling, funcionario del mismo departamento. Las firmas del primero en algunos documentos aparecen burdamente falsificadas con diferencias notorias a la auténtica.

Aún cuando no puede apreciarse los verdaderos alcances de la suma, de acuerdo con las declaraciones de los directivos de la precitada institución, su monto ha sido restringido por la rapidez del procedimiento adoptado para su contención, al poner de inmediato en conocimiento del hecho al Banco Central, la Policía Federal e Interpol y telegrafiando a todos los bancos del interior.

La maniobra realizada

Según el Sr. Mackinlay Zapiola, quien también se hallaba acompañado por otros altos directivos de la institución bancaria señalada, la maniobra estaba perfectamente planeada y llevada a cabo con una celeridad extraordinaria, aunque no benefició a sus realizadores el feriado de Semana Santa y el adicional imprevisto del receso cambiario del último lunes.

"El intercambio bancario respecto a transferencia de fondos al exterior —añadió— era la base de dicha maniobra y la sencillez de las formalidades corrientes para tales operaciones posibilitaron su realización, máxime cuando transcurrieron esos días de receso bancario que interrumpe la comunicación oficial en caso de dudas, que en este caso no se suscitaban por cuanto las sumas individuales no llamaban la atención aunque se tratara de dólares".

Monto de lo defraudado

El Sr. Mackinlay Zapiola mostró seguidamente una copia fotográfica de una operación de 22.000 dólares, con una burda falsificación del formulario del banco y de los funcionarios autorizados para dar validez al traslado de fondos al exterior.

Luego el Sr. Mackinlay Zapiola manifestó que el Banco Popular Argentino abriga la certeza de que con las providencias tomadas no pasará en el peor de los casos el límite de los 800.000 dólares y cree aún difícil que se haya pagado ese total en cuanto le faltan recibir verificaciones de los bancos extranjeros que pueden haber sido afectados abonando dichas transferencias.

En cuanto a las responsabilidades, las autoridades del banco afirmaron que la entidad se encuentra, en su opinión, al margen de ellas y los daños deberán ser afrontados por los corresponsales que acreditaron las sumas o por las correspondientes compañías de seguros.

También en la oportunidad se mostró una copia fotográfica de uno de los documentos empleados para la estafa. Dice así: "Rogamos a ustedes se sirvan atender la transferencia postal al Commonwealth National Bank of San Francisco, San Francisco, para el crédito de la cuenta número 3970.07416 del Ben. en Gopen, de la suma de 22.434 dólares USA".

Intervención policial

En tanto, en la Policía Federal se informó que habían recibido la denuncia del Bco. Popular Argentino y que hasta el momento se carece de detalles respecto del modo cómo se concretó la defraudación.

Se añadió que en principio se solicitó la colaboración de Interpol (Organización Internacional de Policía) a los efectos de efectuar averiguaciones paralelas en los Estados Unidos y en Alemania occidental donde los malhechores habrían hecho efectivos los documentos adulterados.

Además, se iniciaron las indagaciones en la casa matriz de la mencionada institución bancaria.

Se conoció un pedido póstumo del Dr. Palacios

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Dr. Carlos Sánchez Viamonte, en una declaración referida a los tumultuosos sucesos promovidos por grupos exaltados durante el sepelio de los restos del Dr. Alfredo L. Palacios, reveló que éste, antes de morir, le pidió que no se utilizara su nombre para realizar cualquier acto de agresión o de violencia.

Expresa la declaración que "poco tiempo antes de fallecer, el Dr. Alfredo L. Palacios me pidió, en un momento lúcido y cuando se le acababan las fuerzas, que no se permitiera usar su nombre, después de su muerte, para realizar cualquier acto de agresión o de violencia o de imposición que pudiera contrariar sus principios, tanto los que quisieron desnaturalizar su misión de laico tolerante, pero firme y resuelto, como también su sepelio para agitar su nombre como bandera de perturbación".

Agrega que lamenta no haberlo manifestado durante el acto del sepelio, cuando "se produjeron desórdenes que afectaron la solemnidad del momento con actos de irrespetuosidad y de grosería, incluso cuando un grupo de personas intentó posesionarse en forma exclusiva, del féretro que guardaba los restos del ilustre hombre público".

Finalmente indica que "el Dr. Carreira denunció la presencia de un grupo de infiltrados totalitarios dispuestos a utilizar las exequias para sus fines totalmente ajenos al carácter de la ceremonia que debía realizarse.

Claraboyas protectoras. — El servicio de Parques y Turismo de Dakota del Sur (EE.UU.), a fin de conservar los fósiles prehistóricos, ha diseñado y construido estas claraboyas realizadas en material plástico acrílico Skydome. Este producto ha sido descubierto y es producido por la División Química de la Cyanamid International.

Colación de grados en la Facultad de Medicina de Cba.

CORDOBA, 23. — Se realizó en la Facultad de Medicina la colación de grados para entregar diplomas a 310 nuevos egresados.

Presidió la ceremonia el rector de la Universidad, ing. Cammisa Tecco, otorgándose en tal circunstancia el título de profesor honorario de esa facultad al Dr. Juan Martín Allende, prestigioso hombre de ciencia que se jubiló recientemente de la cátedra.

Curso de alergia para postgraduados

CORDOBA, 23. — Del 24 al 29 del mes próximo tendrá lugar en esta ciudad un curso de alergia e inmunología para graduados organizado por el instituto del ramo que funciona en el Hospital Italiano y depende de la Universidad Nacional de Córdoba.

PARA EXPORTACIONES SE ESTABLECIERON INDICES

LA RESOLUCION COMPLEMENTA LAS RECIENTES MEDIDAS FINANCIERAS

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Como complemento de las medidas adoptadas el lunes anterior por el Poder Ejecutivo en relación a la devaluación de la moneda, la Secretaría de Hacienda dio a conocer el texto de la resolución Nº 1.320 del 20 del corriente por la cual se fijan nuevos valores índices para productos de exportación que se aplicarán a los permisos de embarque que se presente a la Dirección Nacional de Aduanas a partir de la fecha de publicación de dicha resolución.

En la extensa nómina de productos de exportación que se incluyen en la lista, figuran —entre otros— animales vivos con un valor índice de 1.500 por cabeza para los ovinos, 29.900 para vacunos y 20 mil 900 para toros. Para las carnes ovinas hay un tope de 81.500 para corderos, 154.100 para conservadas, en cocida y congelada de 203 mil. En menudencias el tope es de 147.200 para hígados y mollejas, lenguas en conserva 224.200 y mollejas 220.800.

También figuran los índices para cerdas, cueros, grasas y sebos, otros subproductos ganaderos y para los extractos, el de carne tiene un tope de 2.415.000.

Además, en dicha resolución se establece que los efectos de cobro de los gravámenes, se entiende por menudencias únicamente las incluidas en el aludido detalle.

Se añade que para la aplicación del valor índice señalado, se requerirá en todos los casos la presentación del correspondiente certificado sanitario expedido por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, que acredite la calidad de "incomestible".

Ha sido dispuesta la venta de huevos a precios oficiales

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — A partir de hoy la Dirección Nacional de Abastecimiento dispondrá la venta de huevos a precios oficiales en cien puestos móviles y fijos distribuidos en distintos barrios de la capital federal.

La precitada dirección "asegurará de esta manera —reza un comunicado sobre el particular— la venta del producto evitando las maniobras especulativas".

Dispuso también intensificar el contralor de inspección a numerosos comerciantes que en los últimos días han incrementado los precios de artículos de primera necesidad. Los inspectores "procederán a clausurar, inmediatamente, esos comercios en caso de comprobarse infracciones", agregó el comunicado.

Las declaraciones juradas respecto a ciertos gravámenes

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El director - secretario de la Dirección General Impositiva, Dr. León Schwartzman, hizo saber que la recepción de declaraciones juradas de los impuestos a los réditos de emergencia y a las ganancias eventuales se hizo en las agencias de esa repartición rápidamente, motivo por el cual se recibieron felicitaciones de muchos contribuyentes.

Añadió que se presentaron pocos pedidos de facilidades de pago, por lo cual se estima que la recaudación es superior a la del año anterior.

En términos parecidos hizo declaraciones también el subsecretario de Hacienda, Dr. Juan Carlos Delconte.

Entre tanto, extraoficialmente se expresó que la recaudación podría duplicar a [illegible]

NUEVA RED PARA AGUA CORRIENTE EN DIAMANTE

EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA SE HARA CARGO DE LOS TRABAJOS

PARANA, 23. — El senador provincial, Domingo Parente, y el intendente, señor Paz Carreras y concejales de Diamante, entrevistaron al gobernador de la provincia Dr. Carlos Raúl Contín informándole de que no habían arribado a feliz término las gestiones entre las autoridades del municipio de Diamante y Obras Sanitarias de la Nación, para la construcción de la red de agua corriente en la ciudad.

Frente a esta realidad el gobernador ha encomendado al subsecretario de Obras Públicas, arquitecto Roberto Masseta, para que se incluya en el plan de obras de este año la construcción referida, atento a la importancia de la ciudad y ha dispuesto el llamado a licitación.

Nuevo administrador de un hospital

PARANA, 23.— En dependencias del hospital Gral. S. Martín tuvo lugar un sencillo acto en el cual se puso en posesión del cargo al nuevo administrador de dicho establecimiento, Sr. José Alejo Acosta.

La ceremonia estuvo a cargo del subsecretario de Salud Pública, Dr. Luis Tabuenca, quien luego de referirse a la labor cumplida por los administradores interinos salientes tuvo conceptos de elogio para la persona del nuevo funcionario y deseó éxitos en su función.

A continuación habló el Sr. Acosta, agradeciendo al subsecretario por sus palabras y saludó al personal que lo secundará en sus tareas.

La ayuda a los afectados por la inundación

PARANA, 23. — Una intensa gestión de ayuda a los afectados por las inundaciones cumplen las asistentes sociales que integran el cuerpo dependiente del Ministerio de Ac. Social. En efecto, ayer distribuyeron y seguirán haciéndolo, bultos con elementos de primera necesidad para las familias que viven en zonas anegadas por la creciente del río Paraná. Esta tarea solidaria se cumplió ya en Bajada Grande y Puerto Viejo de esta y se efectuó tarea similar en distintas localidades del departamento La Paz a saber: ciudad de La Paz, Cabayú Cuatiá, Santa Elena e isla Curuzú Chalí. Las actividades se materializan en base del traslado de las asistentes sociales a los lugares indicados, en donde, con la colaboración de la Subprefectura Nacional Marítima que facilitó medios de movilidad, se pusieron en contacto directo con las familias afectadas, tanto aquellas que ya habían sido evacuadas de sus primitivos lugares de habitación como con las que aún ocupan zonas alejadas, de difícil acceso, prácticamente rodeadas por las aguas de la creciente.

Los bultos distribuidos fueron enviados por la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva y contenían cada uno ropa de uso personal, alimentos, calzados y frazadas.

La actividad turística en Gualeguay

PARANA, 23. — El Poder Ejecutivo asignó a la Comisión Municipal de Turismo de la ciudad de Gualeguay un subsidio de un millón de pesos, destinado a lograr el fomento de las actividades turísticas. Como consecuencia de ello se instalarán en la próxima temporada veraniega bungalows a la vera del río Gualeguay.

El aeropuerto a construirse en la ciudad de Paraná

PARANA, 23. — Recientemente tuvo lugar en el despacho del gobernador una reunión especial con autoridades de Aeronáutica para iniciar las actividades en torno al aeropuerto "Ciudad de Paraná" que según convenio se construirá en esta capital dando solución a un viejo problema del transporte aé-reo que pesaba sobre la misma.

Entre las etapas preliminares que deben cumplirse figura la adquisición de los terrenos en donde se instalará la pista, habiéndose encomendado al subsecretario de Gobierno Sr. Mariano Iturriza, para que, actuando en representación del Poder Ejecutivo y "ad-referendum" de éste convenga con la Secretaría de Aeronáutica de la Nación y demás organismos de su dependencia, todo lo concerniente a la demarcación y compra de los terrenos.

Darán a conocer el reglamento de la ley de medicamentos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, anunció que se encuentra a la firma del presidente de la Nación el decreto que reglamenta la ley de medicamentos. Agregó que su texto será dado a conocer próximamente. El Dr. Palmero concurrió al despacho presidencial en compañía del ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia.

También expresó el ministro del Interior que la reunión que debía mantener el vicepresidente de la República, Dr. Carlos H. Perette, con los ministros, suspendida por el duelo nacional por la muerte del Dr. Alfredo L. Palacios, será celebrada el próximo martes en el Ministerio del Interior, oportunidad en que se realizará un almuerzo.

Por último, dijo que también trató con el Dr. Illia aspectos de su viaje a Córdoba el próximo domingo.

Se fusionaron en Río Negro sectores del radicalismo

VILLA REGINA (Río Negro), 23 (UPI). — Culminaron exitosamente las gestiones que realizaban desde hace tiempo dirigentes y afiliados de la UCRP y UCRI para fusionar ambos nucleamientos.

En efecto, así se resolvió en una reunión que congregó, por la UCRP, al titular del comité local, Sr. Oscar Meneses; el secretario, señor Nelson Godoy; el presidente del Concejo Municipal, ingeniero Eduardo González Gezzi, y el diputado Sr. Luis O. Arias.

Por la UCRI se hallaban presentes los doctores Rafael Bailón y Rubén Tampone, acompañados por un grupo de afiliados.

El Sr. Meneses dio la bienvenida a los dirigentes que estimularon las tareas de unidad y luego el Sr. Nelson Godoy leyó una declaración del comité local de la UCRI en la que apoya la unión de los dos radicalismos. Finalmente se dispuso constituir la UCR de Villa Regina y se suscribieron las respectivas fichas de adhesión.

El presidente de Obras Sanitarias se halla en Formosa

FORMOSA, 23 (UPI). — Se encuentra en esta ciudad para luego seguir viaje a Misiones, el presidente del directorio de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Hugo C. Albertelli.

Tratará con las autoridades provinciales el acogimiento de las mismas al régimen de Obras Sanitarias de la Nación.

Sobre exportación de granos informan

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Junta Nacional de Granos informó que durante el primer trimestre del año 1965 se exportaron granos por un total de 2.351.226 toneladas, o sea 240.833 toneladas más que durante el mismo período del año 1964 en que se embarcaron 2 millones [illegible] toneladas.

EXPUSO LA CGT LOS TEMAS A CONSIDERAR

CONTESTO LA NOTA DEL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La CGT dio a publicidad su respuesta a la nota del ministro de Trabajo, en la que le solicitara que le hiciera llegar la nómina de los asuntos a considerar en la audiencia concedida por el ministro.

Expone la central obrera que los temas a discutir son los siguientes:

"1º) Normalización de la Dirección Nacional de Préstamos Personales y con Garantía Real.

"2º) Representantes obreros ante los directorios de las cajas de jubilaciones y cajas de asignaciones familiares.

"3º) Personerías.

"4º) Censo.

"5º) Inspección contable.

"6º) Retenciones leyes Nº 14.250 y 14.455.

"7) Consejo de Salario Mínimo, Vital y Móvil".

En cuanto al requerimiento del ministro, en relación con la nómina de representantes que asistirán a la audiencia, expresa la nota respuesta que "estará integrada por los miembros del consejo directivo que se encuentren en la capital federal en el momento en que sea otorgada y cuya nómina obra en su conocimiento. La presentación —añade— tiene por objeto formular la protesta de la CGT por las violaciones enunciadas y reclamar una urgente rectificación de los procedimientos y solución a los problemas planteados".

La nota de la central obrera, firmada por el secretario general, José Alonso, y el secretario de Hacienda, Juan N. Racchini, expresa que en la comunicación del ministerio, de fecha de ayer (por el miércoles), "creemos surge un error a primera vista, ya que el no haber solicitado audiencia a ese ministerio desde hace un año es de conocimiento de este consejo directivo y ese hecho tiene un fundamento, que luego de haber agotado en largas reuniones y gestiones ante ese ministerio, todas las instancias para lograr solución a los problemas de los trabajadores y al no obtenerlas, resolvimos no concurrir por entender que, de hacerlo, seguíamos engañando a nuestros compañeros, y los hechos nos dieron la razón".

Sobre el aumento al personal militar hacen una aclaració[n]

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Secretaría de Guerra cursó un radiograma a los mandos de las unidades del interior del país informándoles que finalizaron las gestiones para elevar los sueldos del personal militar.

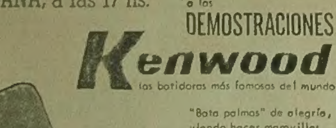
El despacho indica que con el objeto de incluir en el reajuste las remuneraciones del personal retirado, el aumento será aplicado a partir del 1o. de Mayo próximo. El porcentaje de aumentos irá desde el 33 por ciento para las mayores jerarquías hasta el 57 por ciento en las menores.

El personal de Salud Pública seguirá el pa[ro]

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El personal del Ministerio de Salud Pública dispuso en la asamblea realizada en la CGT, continuar con los paros por tiempo indeterminado con retiro de guardias, en apoyo de las nuevas escalas de sueldos. Anteriormente el mismo personal, nucleado en la Asociación de Trabajadores del Estado, realizaba paros de cinco y seis horas por turno en apoyo de esa demanda.

Por otra parte, conforme se anunciara por el Sindicato Unico de Salud Pública, terminará hoy el paro de 48 horas resuelto por dicha entidad gremial en apoyo de las mismas reclamaciones. La medida de fuerza se cumple en los lugares de trabajo.











EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.387
Director: Riobó Caputto

JUSTIFICACION POLITICA DE CIERTOS DELITOS

Los jóvenes que cometieron el asalto a la Municipalidad de San Lorenzo declararon a la policía que realizaron la audaz acción delictiva con el fin de allegar fondos a las organizaciones políticas que se inspiran en el ideario nacionalista revolucionario. No es la primera vez que los jóvenes del grupo apresado cometen acciones reñidas con la ley; antes de cometer el asalto a la Municipalidad de San Lorenzo habían intervenido en el criminal tumulto provocado en una asamblea sindical que tuvo una trágica secuela de víctimas; episodio que en su hora conmovió a la opinión pública. El hecho de que los mismos sectores reincidan en desafiar a la ley, esta vez con fines de robo, demuestra la firme voluntad delictiva de estos jóvenes, la mayoría estudiantes; demuestra que los valores morales que guían la conducta de estos individuos no son los corrientes; si es que en realidad poseen algún tipo de moralidad digna de tal nombre. Por de pronto, el código moral que respetan ha de ser muy elástico o muy especial cuando establece una compatibilidad tan manifiesta entre la política y la delincuencia. Siempre se ha creído que el fin no justifica los medios que se utilizan para lograrlo; la sentencia contraria tan repetida y tan lamentablemente aplicada, es considerada indigna desde el punto de vista ético; por eso quienes la cultivan lo hacen a escondidas, solapadamente, como si la conciencia les acusase.

Los valores éticos tienen la particularidad de que pueden ser violados, pero jamás desconocidos. Inclusive se inventan tablas de valores falsos para desplazar a los auténticos con un simulacro de moralidad sui generis, demostración evidente de que hasta los inmorales necesitan crearse una suerte de moralidad que les sirva de escudo. Se trata de un falso pudor ciertamente. Pero la necesidad de justificar con algún ideal las malas acciones o los delitos que la ley castiga es harto significativa. El fin no justifica los medios ni ante la conciencia de quienes más se dedican a cultivar la fórmula cínica.

El ejercicio de la violencia como método de acción política es tan antiguo y tan reiterado que pareciera una de esas acciones públicas y privadas que el uso justifica como si fuera algo legítimo. Es cierto que los moralistas, desde los clásicos hasta los modernos, han elaborado ingeniosas doctrinas para justificar el tiranicidio, los golpes de Estado y las revoluciones populares a la luz del concepto de bien público, dando de este modo a la violencia una categoría moral justificada por las razones que la motivan. Pero se entendía que tales medios sólo se podían aplicar a título de excepción, cuando todos los caminos que conducen a la justicia están irremisiblemente cerrados. De aquí a considerar a la violencia como un método de acción permanente en los procesos de la política, hay una gran distancia. Hacer de la excepción una norma equivale a confundir la parte con el todo.

El método revolucionario crea su contrasentido cuando los revolucionarios están en el poder, pues sólo entonces descubren que las revoluciones no siempre son saludables; ningún revolucionario en el poder concibe, ni tolera, que le hagan revoluciones a él; para los gobiernos nacidos al calor de las revoluciones los contrarrevolucionarios que apelan a los mismos métodos y a las mismas razones son antipatriotas, dignos de la pena de muerte o del ostracismo. La moral de la violencia es demasiado relativa y relativista para ser tomada como dogma universalmente aceptable. De aquí su fragilidad.

Es en vano, entonces, que la delincuencia quiera cubrirse con el manto de la política o de las buenas intenciones patrióticas, pues no deja de ser delincuencia. Nada justifica, en las condiciones actuales del país, el terrorismo, ni el latrocinio. Los caminos de la democracia están abiertos para el ejercicio de los derechos y los deberes cívicos republicanos. No es comprando ametralladoras, ni elementos químicos para fabricar bombas, como los ideales que pregonan los jóvenes agresivos han de penetrar en la conciencia popular hasta el punto de que la mayoría de la población los imponga como un anhelo muy íntimo.

Por el camino del delito sistemático sólo se llega a la perversión del juicio, a una educación de la conciencia capaz de las mayores aberraciones. Ningún limpio ideal puede nutrirse en el fango de la delincuencia.

Interesantes declaraciones nos formuló el señor C. J. Audland

El primer secretario de la embajada de Gran Bretaña en Buenos Aires, Sr. C. J. Audland, en "El Litoral"

Una visita a este diario efectuó ayer por la tarde el Sr. C. J. Audland, primer secretario de la embajada de Gran Bretaña en Buenos Aires, acompañado por el Sr. Eugenio De Palma, vicepresidente de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa. Nos expresó el Sr. Audland en el curso de una breve entrevista, que es la primera vez que visita esta capital, en los dos años que lleva residiendo en nuestro país, y que luego viajará a Paraná. El objeto de esta recorrida es [illegible] dad provincial y nos anticipó [illegible] del gabinete provincial.

Se manifestó el Sr. Christopher J. Audland sumamente complacido por las atenciones recibidas en esta ciudad, a la que elogió por su progreso, destacando asimismo que había advertido en estos últimos dos años un desarrollo notable en el país en los campos de la cultura, la enseñanza y la industria.

Con referencia a la provincia de Santa Fe se mostró particularmente interesado en los planes oficiales de [illegible] del túnel Paraná-Santa Fe, promoción del norte, plan de viviendas y autopista, y nos expresó que son obras de gran proyección futura.

Al derivar el diálogo hacia aspectos nacionales e internacionales, coincidió el Sr. Audland en que las tradicionales relaciones amistosas entre la Argentina y Gran Bretaña se mantienen en un nivel excelente, con tendencia a estrecharse aún más en el porvenir, y que uno de los objetivos de su visita a esta provincia era precisamente estimular tales relaciones internacionales.

Nos refirió también que en las Naciones Unidas existe amplio entendimiento entre los representantes de la Argentina y de su país acerca de importantes problemas internacionales y que desde el punto de vista cultural y comercial, ambas naciones tienen inmejorables perspectivas de incrementar su intercambio y colaboración.

Exhibición de películas

Anoche a las 21 en los salones del Jockey Club se realizó una exhibición de películas auspiciada por el consulado británico a la que asistió especialmente invitado el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Roberto Vázquez.

La exhibición fue ofrecida con motivo de la presencia en nuestra ciudad del Sr Christopher Audland, primer secretario de la embajada inglesa en nuestro país.

Concejo Municipal

Proyecto sobre las tarifas telefónicas

También el mencionado concejal ha presentado un proyecto de declaración referido a las tarifas telefónicas. Es para que el Concejo "declare que el reajuste de tarifas anunciado por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones es confiscatorio y desnaturaliza el sentido de la prestación de servicios. Asimismo expresa su decisión de adoptar medidas conducentes a la revisión de los cobros pretendidos".

Pedido de informes sobre pavimentos

Ha tenido entrada en el Concejo Municipal un proyecto de comunicación del concejal del MID, Sr. Celso Osella, referente a una obra de pavimentación.

Mediante el mismo se solicita que la intendencia informe "si los trabajos de pavimentación efectuados por la empresa COPYC SRL en el circuito formado por las calles Centeno desde Güemes hasta Lavalle, por ésta hasta Díaz Colodrero y por ésta hasta Güemes, han sido aprobado por el D. E., y en caso contrario las medidas que el D. E. piensa adoptar al respecto".

Expresa el proyecto en sus fundamentos que las obras efectuadas en el circuito mencionado han motivado serias reclamaciones de los vecinos, en razón del nivel excesivamente bajo de la cota de construcción, utilización de material no fraguado, carencia de cordones, etc.

Prórroga de apertura de dos licitaciones

Se prorrogó para el 7 de mayo a las 10.30 el acto de apertura de propuestas que debía realizarse hoy para contratar los trabajos de construcción del edificio de la escuela Nro. 1137 de Barrio Casado, San José de la Esquina, departamento Caseros.

Para el 10 de mayo a las 10.30 se postergó la apertura de propuestas para la construcción del edificio destinado a la escuela de Comercio Nro. 3 "José Ingenieros" de El Trébol que debía realizarse el día 23 del corriente.

ELECCIONES NACIONALES DEL Dpto. VERA

DISTRITOS	UP	PDC	PDP	MID	P Ens.	P. Soc. Arg.	PD	P. Soc. Dem.	Udelpa	UCRI	UCRP	B Fe	Anulados	Bco.
Calchaquí ..	421	365	1161	217	13	7	16	7	34	—	768	23	8	174
Margarita ..	218	285	522	47	17	9	20	5	6	—	526	12	—	88
La Gallareta .	153	56	735	23	11	8	11	7	3	—	716	7	3	35
Vera	840	711	434	380	162	23	27	8	23	—	1748	22	24	119
Espín	—	12	4	11	2	4	2	—	1	—	49	4	—	2
Ogilvie	3	4	57	19	2	2	—	—	2	—	68	—	—	4
Toba	8	8	42	74	5	1	1	—	3	—	169	4	—	16
Guaycurú ..	5	15	21	3	—	—	—	—	—	—	43	3	—	3
Garabato ...	5	9	147	54	7	1	1	2	—	—	100	—	—	6
Colmena ...	6	28	43	36	2	6	5	—	3	—	145	5	—	10
Intiyaco ...	1	79	132	29	9	—	—	1	2	—	202	—	3	8
Florida	—	9	12	—	—	—	—	—	1	—	37	—	—	—
Tartagal ...	1	233	54	108	23	4	3	3	2	—	230	3	5	26
Golondrina .	1	88	31	—	1	1	—	—	—	—	119	—	—	3
Cañad Ombú	8	22	140	17	1	2	1	—	—	—	77	2	—	1
Los Amores	—	1	217	—	2	1	2	—	—	—	90	3	—	1
Sta. Lucía	43	22	41	77	13	6	4	6	—	—	174	—	—	9
San Manuel	1	216	5	46	3	1	—	—	2	—	147	—	—	12
Caraguatay .	3	11	16	11	11	1	2	—	1	—	44	1	—	1
Ftín. Olmos	220	119	146	50	13	13	6	4	15	1	364	7	1	28
Kilóm. 366 .	—	166	16	—	2	—	—	1	—	—	126	—	—	3
Sta. Felicia .	10	9	4	5	—	—	—	1	—	—	98	—	—	2
Kilóm. 302 .	—	2	16	26	1	—	—	1	—	—	21	—	—	2
TOTALES ..	2037	2510	4045	1268	300	95	102	46	98	1	6331	99	44	551

Nueva declaración del cuerpo profesoral de Ingeniería Química

"Mientras no se restablezca —dice— el clima de convivencia, no se reanudará la actividad docente"

En la conferencia de prensa celebrada en el día de ayer por la mesa directiva de la asamblea de profesores de Ingeniería Química —y de la cual informáramos en nuestra edición anterior—, se entregó al periodismo una declaración que sintetiza la posición del claustro frente al conflicto que vive la Facultad de Ingeniería Química.

Texto de la declaración

"Los profesores de la Facultad de Ingeniería Química —comienza diciendo la declaración—, consideran que los problemas universitarios deben resolverse en el ámbito de sus institutos, siguiendo las normas que establecen el Estatuto y Reglamentos, en los cuales están garantidos los derechos de todo ciudadano universitario (docente, graduado o estudiante)". Luego señala algunas de las características más significativas de la casa de estudios. "Sus egresados de 49 promociones se hallan distribuidos en todo el ámbito del territorio argentino. Reparticiones nacionales como Y.P.F., Gas del Estado, Agua y Energía, Fabricaciones Militares, Comisión Nacional de Energía Atómica, como asimismo grandes empresas privadas industriales, entre las cuales se cuentan Celulosa Argentina, Electroclor, Atanor, Ducilo, Duperial, pueden dar cuenta de la eficiencia y capacidad de los egresados de esta casa de estudios".

A continuación, expresa que aquellos sectores estudiantiles que hablan de una supuesta "Trenza profesoral", son los mismos que han acompañado al claustro profesoral en innúmeras votaciones.

"Por lo expuesto —añade— resulta injustificado, desde todo punto de vista, la actuación de grupos de dirigentes estudiantiles que ha creado un clima de violencia dentro de la Facultad, al utilizar medios que sólo llevan al desprestigio de la misma".

Además consigna que cualquiera que sea la causa "de la conducta de estos dirigentes, es evidente que los mismos son los únicos responsables de la ruptura del clima de convivencia y respeto mutuo y mientras no se restablezca este clima, no podrá reiniciarse la actividad docente en la Facultad".

Finalmente la declaración dice que "la asamblea de profesores considera que ésto sólo puede lograrse volviendo a los cauces de la ley y del Estatuto Universitario, exigiendo a toda la ciudadanía universitaria el estricto cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades, dejando expresa constancia de que "los profesores no estamos en actitud antiestudiantil y por el contrario, creemos estar contribuyendo positivamente a la solución de sus problemas presentes y futuros al preservar el principio de legalidad. Tampoco pretendemos dividir al estudiantado como han declarado algunos dirigentes; más bien sería oportuno que se analizara si dichos dirigentes representan en sus actitudes recientes, la verdadera opinión y vocación de la masa de estudiantes".

NOTAS DE ARTE

Exposición de Puccinelli en el Museo Provincial

Una definida sustancialidad plástica, donde campean por igual el equilibrio, la armonía, el intimismo y la luminosidad, se puede "palpar" en toda nueva muestra de Francisco Puccinelli. Armonía que toma caracteres plurales; equilibrio que no es de razón aritmética sino más bien de intuitivo alarde dentro de la ciencia de la composición; intimismo que es parte de su ser, razón de esa emotividad que late en sus mínimas líneas; luminosidad que saltando de las aguas de sus acuarelas, se introduce —con cierta imparcialidad— en la retina del contemplador.

Por cierto que esta muestra suya que se ha inaugurado en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" bajo el título "Puertos de mar y de río", no es una excepción a la antedicha ley general. A través de las veintisiete ventanas vidriadas que exhibe aquí, se puede tener acabada cuenta de su celo paisajístico, de ese cernido y purista oficio suyo de pintor viajero, que va "historiando" en sus cartones todas las impresiones naturales que han sacudido a su emoción. Mansamente, con un sigilo casi religioso en la introducción de las gamas cromáticas, con un dibujo elemental pero hartamente certero y suficiente, con una síntesis expresional exactísima, Puccinelli pinta las sustancias exteriores sin transfigurarlas, pero dándoles en cambio —y siempre— un clima propio, una lírica atmósfera que trasciende el motivo y lo jerarquiza.

En el caso de esta muestra, los temas marítimos y fluviales se adaptan esencialmente con su medio acuarelístico y aún más con su técnica: de aguas sueltas, jugadas libremente, como con ciertos ademanes de generosidad. La identificación de sus aguas azul - verdosas, pardo - grisáceas, plúmbicas, rosadas, terrosas y aun neutras, como en el caso del Puerto Viejo de Marsella, logran transportar idealmente al contemplador. Porque Puccinelli, pintor sin blanduras, sin actitudes, sin ismos carcelarios, es él mismo en todas y cada una de sus obras; es el censor de los vitrales felices que tantas veces logra la naturaleza, pero que tan pocas es dable sorprender en su exacto "punto" en su justo grado. Esa intuición (porque de otra forma no puede llamársela) es la que le faculta para trascender hasta en los mínimos motivos, para idealizar lo cotidiano, para dar sustancia de aventura poética a lo que aparentemente está negado de ella.

En esta oportunidad presenta puertos y mares de nuestro país, Brasil, Chile, Bolivia, Perú, Francia y España. De todos, pueden impresionar subjetivamente algunos sobre otros, pero siempre admitiendo la inobjetable calidad unitiva. Los paisajes de Francia, en cierto modo tienen un tratamiento amoroso que los hace descollar: el citado Puerto Viejo de Marsella, Cal Vi y Ajaccio son tres acuarelas sutilísimas. Mención aparte merece una pequeña e iluminada Viña del Mar, Chile, de frescura que no envejece a pesar de ser una de las piezas de mayor data.

A esta cálida muestra cabe hacerle una única y final objeción: la pérdida de la intimidad de los trabajos dentro del marco de la sala Mayor del Museo. Seguramente que, exhibiendo en su totalidad en cualquiera de las alas laterales, habrían ofrecido su entera diafanidad. — T.L.

Un desmentido hizo el presidente de la Cám. de Diputados

Se vincula con la presidencia del cuerpo

"Ante versiones radiales y periodísticas que circulan, dijo en una aclaración por escrito el Sr. Adero Enzo Marchetti, en el sentido de que se propiciaría mi nombre como candidato a la reelección para la presidencia de la Cámara de Diputados de la provincia, debo expresar que las mismas carecen de todo fundamento".

Luego señala el Sr. Marchetti que su partido —el Demócrata Progresista— cumplirá el compromiso asumido como consecuencia del régimen proporcional, de sostener para la próxima renovación al candidato que propicie el MID. "Por lo tanto —termina diciendo—, considero que mi mandato finaliza el 27 de abril del corriente año".

Declara una entidad que muchos docentes no cobraron marzo

Las autoridades de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe han dado a conocer un comunicado relacionado con el atraso en el pago de sueldos a docentes del interior de la provincia. El comunicado expresa lo siguiente:

"Faltando una semana para la finalización del mes de abril, quedan todavía numerosos docentes sin haber cobrado los haberes correspondientes al mes de marzo. No se han girado dichos sueldos a los departamentos de Gral. López, Iriondo, Las Colonias, 9 de Julio, San Javier, San Jerónimo, San Justo, San Martín y Vera- es decir 9, de los 19 departamentos de la provincia.

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe advierte que, con relación al pago simultáneo al magisterio, no se ha tomado ninguna medida, desoyéndose el reclamo de los docentes, quienes lógicamente ven en este retraso un serio perjuicio a su economía. Apréciase que debe haber el procedimiento eficaz que termine con estas anormalidades, pues, de otra manera no se lleva ni tranquilidad ni seguridad a este sector de los agentes del Estado".

Al referirse a los reemplazantes, dice lo siguiente: "Los maestros reemplazantes siguen con los problemas de su constante postergación en la percepción de haberes atrasados. Se les adeuda la planilla del mes de diciembre del año 1962 y la del mes de diciembre de 1964. En esta última figuran reemplazantes cuya liquidación les abarca casi todo el año.

Pese al feriado, el comercio trabajará normalmente el 26

Comunicado del Centro Comercial

Observando sus horarios habituales de apertura y cierre, el comercio de esta capital trabajará normalmente el próximo lunes, declarado feriado en todo el territorio de la provincia por decreto del P.E., con motivo del sesquicentenario de la elección popular del primer gobernador independiente de Santa Fe, Francisco Antonio Candioti.

Dando cuenta de esta resolución, dio a conocer un comunicado el Centro Comercial de Santa Fe, donde manifiesta "que por tener ya confeccionado el calendario oficial de festividades comerciales para el año en curso, se ha dispuesto que el comercio atienda ese día con sus horarios habituales". La resolución, en otro de sus puntos "adhiere a tan significativo acontecimiento como así también a los actos preparados por el gobierno de la provincia".

De la Unión Industrial

Por su parte, las autoridades de la Unión Industrial de Santa Fe han hecho saber a sus asociados que el feriado provincial del lunes es de carácter optativo para la industria y que, en consecuencia si se trabaja deberá pagarse jornal simple, medio si se trabaja medio día y en caso de cierre, no corresponderá pago alguno.

Entidades escolares

Constituirán la entidad de ex alumnos de la Escuela 384

Pasado mañana, a las 10, se reunirán los ex alumnos de la Escuela Nacional Nº 384 para constituir la asociación que los agrupe.

Han sido invitados todos aquellos que han pasado por sus aulas.

SE PUBLICO EL DIA...

23 de abril de 1930

"Informaciones procedentes de la capital federal —señalaba el editorial— vuelven a poner sobre el tapete político a la vieja idea de la formación de un partido nacional que recoja en su seno a las fuerzas dispersas de vastos núcleos opositores argentinos". "Desde cualquier punto de vista —añadía— el pensamiento de concretar una oposición coherente a través de sólidos cuadros partidarios, es una iniciativa que ya comienza a cobrar volumen en el país, tan necesitado de una mejor fiscalización por parte de quienes no están en el gobierno, pero que sea elevada a cabo con sentido constructivo y desinterés patriótico".

—Una información local consignaba que había regresado de Europa el Sr. Leonardo Rumbo, a quien el Poder Ejecutivo de la provincia encomendara la misión de divulgar las ventajas del puerto de Santa Fe y la necesidad de su reactivación entre las principales empresas navieras e importadoras del Viejo Mundo.

—Desde la Ciudad del Vaticano, un despacho telegráfico daba cuenta de que el Papa Pío XI había presidido el consistorio secreto celebrado en la fecha en la "Ciudad Santa", con el objeto de considerar la canonización de los beatos Teófilo Da Coste y Chaterine Thomas.

23 de abril de 1940

—Una noticia de nuestro medio hacía saber que el ex ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Severo A. Gómez, era uno de los más fuertes candidatos a ocupar el cargo de juez federal de Santa Fe, en reemplazo del Dr Silvestre Hernández López quien había renunciado a dichas funciones.

—Desde Estocolmo un cable informaba que los comandos "aliados" habían logrado avanzar sus efectivos en territorio noruego ocupado por las tropas germanas, y que se aguardaba una gran batalla en las próximas horas.

—Otro despacho telegráfico, procedente de París, daba cuenta de que las fuerzas aeronavales del Tercer Reich habían experimentado duros contrastes en el frente de Oslo.

—NUESTRO EDITORIAL. *"Después de una prolongada inactividad —expresaba— ha vuelto a reunirse la Comisión Central Provincial de Control de Abastecimientos, que tiene a su cargo las funciones de vigilar el cumplimiento de la ley nacional sobre precios máximos". "La forma como actúa este organismo —añadía— pone de manifiesto lo fundado de nuestros temores cuando señalamos en su oportunidad el error con que se había procedido al crear una comisión de corte netamente burocrático, integrada por funcionarios cargados de tareas y con múltiples responsabilidades, los que además están sujetos a una estructura rígida que les impide cumplir con eficacia su cometido. Antes de que tal situación se torne mucho más grave, es necesario que esta dependencia sea reestructurada para adecuarla a las reales necesidades de la población".*

Fue distinguido con el premio "Pro Patria" el mejor soldado del GADA 121 del año anterior





Un pasaje del desfile realizado como parte de la ceremonia. AL COSTADO: el coronel Juan B. C. Báez, entrega al ex conscripto Jorge Andrés Müller el premio Pro Patria a que se hizo acreedor por su conducta y aptitudes demostradas durante el año de servicio militar

En sencilla ceremonia que se realizó esta mañana en el cuartel del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, con sede en Guadalupe, le fue entregado el premio "Pro Patria" al mejor conscripto de la unidad, que cumpliera su servicio militar el año pasado, señor Jorge Andrés Müller.

Presidió el acto el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Juan Bautista Celestino Báez, quien concurrió acompañado por el subdirector del Liceo Militar "General Belgrano", coronel Raúl Waldesbuhl; del jefe de la Compañía de Aguas 601, mayor José Arturo Goiti; del subjefe del Servicio de Seguridad Santa Fe, mayor Juan O. Rolón; del capitán Miguel Angel Arévalo y del teniente 1º Raúl Enrique Vizzo.

Tras palabras del jefe de la unidad, teniente coronel Ramón Eduardo Molina, pronunciadas ante las tropas formadas en cuadro en el patio de armas, habló el coronel Juan B. Báez, quien se dirigió especialmente a los nuevos soldados, destacando la importancia de las funciones a que han sido llamados por la patria y el alto honor que significa vestir el uniforme. Señaló la responsabilidad que en esa tarea a todos compete y su satisfacción como jefe de la Guarnición de visitar una vez más esa unidad.

Seguidamente, el ayudante del teniente coronel Ramón E. Molina capitán Oscar García, leyó la orden del día de la unidad, donde se destaca el nombramiento del señor José María Candioti, secretario general de la gobernación, como socio honorario del casino de oficiales y la institución al ex conscripto, señor Jorge Andrés Müller, del premio "Pro Patria", que anualmente se otorga al soldado que en cada unidad del Ejército se haya distinguido por su conducta ejemplar y sus aptitudes morales y militares. El premio, consistente en una medalla de oro con la efigie de la República y el nombre del conscripto en su reverso, fue entregado por el coronel Báez, en presencia de los padres del ex conscripto.

Por último se realizó un desfile de todos los efectivos de la unidad y en el casino de oficiales fue servido un almuerzo en honor de los jefes y oficiales presentes.

Normas para bares, confiterías y otros negocios, aprobaron

La Dirección General de Abastecimiento de la provincia ha dado a publicidad su resolución Nro. 49 por la cual se establecen normas que regirán en confiterías, bares, restaurantes, despachos de bebidas con alcohol y sin el, heladerías y en general casas y locales en donde concurran clientes a consumir productos que allí se expendan.

La resolución consta de seis artículos, el primero de los cuales consigna que todo restaurante o casa de comidas deberá presentar a los clientes una nómina, carta o "menú" debidamente fechada en el día, de los platos que ofrece al consumo así como de los vinos y otras bebidas con sus respectivos precios, y los importes por cubierto, laudo y/o participaciones al personal o cualquier otro concepto.

"Cuando se ofrezca una comida completa por un precio único —agrega— se dará el detalle de los platos que la componen y el precio de conjunto que en todos los casos se considerará que comprende laudo y todos los demás elementos constitutivos del "menú", excepto bebidas". También especifica que al cliente le debe entregarse una factura detallada de lo consumido y sus precios, la que deberá quedar en poder del interesado una vez que éste hubiera satisfecho el precio establecido. Otros artículos se refieren a la exhibición, en lugar bien visible, de las listas de los productos que se expenden y sus precios; a las clausuras de los locales cuando se verifiquen infracciones a las disposiciones vigentes, y a las sanciones pertinentes, que están previstas en la ley 16.454.

Ampliación de un plazo

Por otra resolución —que lleva el Nro. 54— este organismo dispone ampliar hasta las 12 del día 30 del mes en curso, el término concedido para la presentación de la declaración referida a materiales de construcción. Modifícase, asimismo, el inciso "f" del artículo 2o. de dicha resolución en los siguientes términos: "f) Materiales que comercializa de los que se especifican en el artículo primero supra, indicando respecto de cada uno el menor precio a que se vendió entre el 1o. de marzo y el 12 de julio de 1964 y su respectivo costo, y el menor precio a que se vendió el 31 de marzo de 1965 o el día anterior más próximo y su respectivo costo". Respecto de quienes hubieran formulado declaración de acuerdo con el requerimiento de la resolución 52 que ahora se modifica, harán una declaración complementaria con respecto al modificado inciso "f" del artículo segundo, antes de la hora 12 del día 10 de mayo de este año.

PORTUARIAS

Movimiento de barcazas

El movimiento registrado en el puerto local hoy incluye las siguientes barcazas: 1174 con destino a Entre Ríos transportando 300 toneladas de forrajes; 1166 con 300 toneladas de forrajes a Entre Ríos; 1090 con 1.000 toneladas de maíz a Buenos Aires; y la barcaza 825 con 250 toneladas de sal para Asunción del Paraguay.

Además arribó la 1094 procedente de Buenos Aires con 333 toneladas de azúcar y 493 toneladas de leña.

El Ateneo Rural de la Juventud realiza asamblea esta noche

En la sala de sesiones de la Sociedad Rural, se llevará a cabo esta noche a las 21.30 la asamblea general ordinaria del Ateneo Rural de la Juventud, oportunidad en que tras la lectura y consideración de la memoria y balance, se procederá a la renovación de la comisión directiva que preside el señor Herbert Norman (h.). Finalizado el acto, será servido un refrigerio en honor de los asociados más antiguos, con motivo de cumplirse este año el décimo aniversario de la fundación del Ateneo. Ha sido especialmente invitado el ministro de Agricultura y Ganadería, señor Ricardo Paviolo, quien fue uno de los promotores de la entidad.